

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5, de Gral. San Martín, sito en el 6to piso de Av 101 N° 1753 de Gral. San Martín, comunica que en autos **"HORIANSKI ANA MARIA C/CASTRO EMILIO ENRIQUE S/EJECUCION DE SENTENCIA Expte 68477,** que el Martillero Público Jorge Enrique Misuraca, CSM N° 1569, CUIT 20-12506336-6, IVA Monotributo, subastará en forma electrónica y al mejor postor (según Ac 3604/12 SCBA), la que dará comienzo el día **09 de Marzo del 2.022 a las 12 hs PM, finalizando el día 23 de Marzo de 2.022 a las 12 hs PM,** el 100% del INMUEBLE de titularidad del demandado CASTRO EMILIO ENRIQUE (D.N.I. 7.700.981), sito en Ciudad Jardín Lomas del Palomar partido de Tres de Febrero, Pcia de Bs As con frente Avenida ex Pereyra Iraola N° 421 y 429, entre las calles Olmos y Alas Argentinas, Hoy **Avda. Ricardo Balbín N° 2584 (ex 421), entre los inmuebles lindantes individualizados con los siguientes nros, a la derecha 2580 (ex 429) y el de la izquierda nros. 2588 (ex 415), Ciudad Jardín de El Palomar,** Pdo de 3 de Febrero, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección U, Manzana 28 C, Parcela 19, Subparcela 28. Matrícula Nro. 27139 (Polígono 00-01 de acuerdo a plano PH 47-34-54. Antecedente Dominial Legajo Especial 388. 00-01 Año 1968 Pdo. de Tres de Febrero. Partida inmobiliaria N° 117-059922, con una superficie de 742 m 76 dm. Se Trata de un inmueble del tipo chalet, antiguo y por lo que se aprecia es de la original construcción del barrio FINCA con una antigüedad de unos 60 años, a la vista se puede ver, tejas rotas, madera en muy mal estado, con falta de pintura y un mal estado de mantenimiento.- Según mandamiento de constatación del 04/11/21, donde no respondió persona alguna, vecinos linderos refieren que, allí vive una persona de edad avanzada desde hace muchos años en carácter de propietario y que respondería al nombre de Emilio que rara vez se lo ve en dicho domicilio. **BASE \$ 5.751.000** Todo interesado en participar de la subasta deberá en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales que corresponda, efectivizar antes de la puja virtual, el depósito en garantía en la cuenta autos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Martín, N° 5100-27-8735785 - Cbu es 0140138327510087357856, Cuit Poder Judicial 30-70721665-0.- **Acreditación de Postores: 04 de Marzo de 2.022 a las 12 hs PM.-** Todo oferente para participar de la subasta deberá efectivizar un depósito en garantía, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la premencionada cuenta abierta en este expediente y que se establece el **depósito en garantía en la suma de \$ 287.550.-** **Exhibición,** el **día 24 de febrero de 2022 de 13 a 14 hs.** Los fondos de quien no resultare adjudicatario -y no hubiere hecho reserva de postura-, deberán ser devueltos al oferente respectivo, y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna (art. 562 del CPCC.). Celebrada la audiencia a que refiere el acápite siguiente, se procederá a la devolución del depósito en garantía sin retención ni gravamen alguno, de aquellos que hicieron reserva de posturas. **DEUDAS:** Arba; No registra deuda al 14/07/21, Municipal; \$ 54.505 al 23/09/21, Aysa; \$ 862,36 al 04/10/21. **AUDIENCIA.** Una vez finalizada la subasta y determinado el vencedor de la misma, se fijará una audiencia (**que tendrá lugar el martes subsiguiente de aprobado el remate a las 10.00 hs.**) a la que deberán comparecer al juzgado, el martillero y quien resultare ser el mejor postor de la subasta. A dicha audiencia, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta; adjuntar el comprobante de pago de seña -equivalente al veinte por ciento (20%) del monto que resultare vencedor y el tres por ciento (3%) a cargo de cada parte en concepto de honorarios profesionales del martillero (con más el 10% en concepto de

aportes previsionales) (art. 54 de la ley 10973).-y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41 del Ordenamiento Ritual). **SALDO DE PRECIO:** Finalizada la audiencia a que se refiere el acápite anterior, el adquirente tendrá un plazo de veinte (20) días, deberá adjuntar el comprobante del saldo de precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Suc. Tribunales) a cuenta de autos. El Presente Edicto se publicará por 3 días en Boletín Oficial. Gral. San Martín .. de de 202....-

ORIGINAL								
InfoAgencia				C COD. 011	FACTURA			Punto de Venta: 00010 Comp. Nro: 00000657 Fecha de Emisión: 31/01/2022
Razón Social: CRISCI LEONARDO RUBEN				CUIT: 20200514131				
Domicilio Comercial: Ruta 9 Km 45 D - Ingeniero Maschwitz, Buenos Aires				Ingresos Brutos: 902-084808-3				
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo				Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/1999				
Periodo Facturado Desde: 31/01/2022		Hasta: 31/01/2022		Fecha de Vto. para el pago: 31/01/2022				
CUIT: 20125063366				Apellido y Nombre / Razón Social: MISURACA JORGE				
Condición frente al IVA: Consumidor Final				Domicilio: Alpatacal 3693 Dpto:1 - Santos Lugares, Buenos Aires				
Condición de venta: Contado								
Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Benit	Imp. Benit.	Subtotal	
	Publicacion por tres dias en autos HORIAISKI ANA MARIA C/CASTRO EMILIO ENRIQUE S/EJECUCION DE SENTENCIA Expte 58477	1,00	unidades	42227,00	0,00	0,00	42227,00	

	Subtotal: \$	42227,00
	Importe Otros Tributos: \$	0,00
	Importe Total: \$	42227,00
<i>"de Leonardo Crisci"</i>		



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BOLETA DE PAGO

Trámite:
PUBLICACIÓN BOLETÍN OFICIAL -
PARTICULARES

Vencimiento: 19/01/2022

A pagar: \$ 18248.00

Información del trámite:

Secretaría General De La Gobernación

Destinatario del trámite:

Jorge Enrique Misuraca
CUIT/CUIL: 20125063366

Medios de Pago

Presencial:

Banco Provincia

Provincia
NET

CLAVE SEC.: 0006 - 005069
Total Comprobante: 18.248,00
Boletín Oficial: 0,00
Importe pagado: 18.248,00
Forma Pago: Efectivo

* VALIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO *

66175040201824800091071201250633663542103000000102

VERSION 0001.0001.0504
12-2020 - C-1000
FECHA TABLAS 21/07/20



Información del generat:



66175040201824800091071201250633663542103000000102



JOSE INGENIEROS

EDICTOS JUDICIALES - TRANSFERENCIAS FONDO DE COMERCIO - CONVOCATORIAS - LICITACIONES

MINISTERIO DE SEGURIDAD

PUBLICA OFERTA DE RECOMPENSA BUSCADO ALMADA JONÁS



El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires
ofrece pública recompensa entre las sumas de
PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000)
y **PESOS CUATRO MILLONES (\$ 4.000.000)**

De conformidad a lo previsto por el Decreto N° 2.052/98 y su modificatorio, a todo aquel que aporte información fehaciente que permita la localización y detención de ALMADA, JONÁS, DNI N° 43.459.312, argentino, de 20 años de edad, nacido el día 15 de mayo de 2001.

La orden de captura ha sido dictada por ser imputado por el delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por la participación de tres personas. El hecho investigado tuvo lugar el día 9 de julio del 2021 aproximadamente a las 4:30 horas, en el domicilio situado en la calle San Pedro N° 1394 de la localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, ALMADA, JONÁS con PANELO, LAUTARO y VÉLIZ; JUAN CRUZ abusaron sexualmente de una mujer menor de edad, que se encontraba en estado de ebriedad. Posteriormente PANELO, LAUTARO y VÉLIZ, JUAN CRUZ fueron detenidos quedando ALMADA, JONÁS prófugo de la justicia.

Interviene la Unidad Funcional de Instrucción N° 14 del Departamento Judicial San Martín (IPP N° 15-00-025129-21/00).

Las personas que quieran aportar la información requerida deberán presentarse ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, ante la Unidad Funcional de Instrucción N° 14 del Departamento Judicial San Martín (sita en calle General Roca N° 4765 de la ciudad de Villa Ballester, teléfono 011 487-20754, correo electrónico uf14.sm@mpba.gov.ar), o ante la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas (sita en calle 2 entre 51 y 53, Oficina N° 118, de la ciudad de La Plata, teléfonos 0221 429-3091 y 0221 429-3015 de Lunes a Viernes de 08:00 a 18:00 horas), debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información ante las autoridades señaladas, haciendo conocer que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento, en los términos del Decreto N° 2.052/98 y su modificatorio, la Resolución Ministerial N° 2.390/07, lo establecido en el presente y conforme al mérito de la información aportada.

SE ASEGURA Estricta RESERVA DE IDENTIDAD



EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5, de Gral. San Martín, sito en el 6to piso de Av 101 N° 1753 de Gral. San Martín, comunica que en autos "HORIANSKI ANA MARIA C/CASTRO EMILIO ENRIQUE S/ EJECUCION DE SENTENCIA Expte 68477, que el Martillo Público Jorge Enrique Misuraca, CSM N° 1569, CUIT 20-12506336-6, IVA Monotributo, subastará en forma electrónica y al mejor postor (según Ac 3604/12 SCBA), la que dará comienzo el día 09 de Marzo del 2.022 a las 12 hs PM, finalizando el día 23 de Marzo de 2.022 a las 12 hs PM, el 100% del INMUEBLE de titularidad del demandado CASTRO EMILIO ENRIQUE (D.N.I. 7.700.981), sito en Ciudad Jardín Lomas del Palomar partido de Tres de Febrero, Pcia de Bs As con frente Avenida ex Pereyra Iraola N° 421 y 429, entre las calles Olmos y Alas Argentinas, Hoy Avda. Ricardo Balbín N° 2584 (ex 421), entre los inmuebles lindantes individualizados con los siguientes nros, a la derecha 2580 (ex 429) y el de la izquierda nros. 2588 (ex 415), Ciudad Jardín de El Palomar, Pdo de 3 de Febrero, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección U, Manzana 28 C, Parcela 19, Subparcela 28. Matrícula Nro. 27139 (Polígono 00-01 de acuerdo a plano PH 47-34-54. Antecedente Dominial Legajo Especial 388. 00-01 Año 1968 Pdo. de Tres de Febrero. Partida inmobiliaria N° 117-059922, con una superficie de 742 m 76 dm. Se Trata de un inmueble del tipo chalet, antiguo y por lo que se aprecia es de la original construcción del barrio FINCA con una antigüedad de unos 60 años, a la vista se puede ver, tejas rotas, madera en muy mal estado, con falta de pintura y un mal estado de mantenimiento.- Según mandamiento de constatación del 04/11/21, donde no respondió persona alguna, vecinos linderos refieren que, allí vive una persona de edad avanzada desde hace muchos años en carácter de propietario y que respondería al nombre de Emilio que rara vez se lo ve en dicho domicilio. BASE \$ 5.751.000 Todo interesado en participar de la subasta deberá en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales que corresponda, efectivizar antes de la puja virtual, el depósito en garantía en la cuenta autos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Martín, N° 5100-27-8735785 - Cbu es 0140138327510087357856, Cuit Poder Judicial 30-70721665-0.- Acreditación de Postores: 04 de Marzo de 2.022 a las 12 hs PM.- Todo oferente para participar de la subasta deberá efectivizar un depósito en garantía, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la premencionada cuenta abierta en este expediente y que se establece el depósito en garantía en la suma de \$ 287.550.- Exhibición, el día 24 de febrero de 2022 de 13 a 14 hs. Los fondos de quien no resultare adjudicatario -y no hubiere hecho reserva de postura-, deberán ser devueltos al oferente respectivo, y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna (art. 562 del CPCC.). Celebrada la audiencia a que refiere el acápite siguiente, se procederá a la devolución del depósito en garantía sin retención ni gravamen alguno, de aquellos que hicieron reserva de posturas. DEUDAS: Arba; No registra deuda al 14/07/21, Municipal; \$ 54.505 al 23/09/21, Aysa; \$ 862,36 al 04/10/21. AUDIENCIA. Una vez finalizada la subasta y determinado el vencedor de la misma, se fijará una audiencia (que tendrá lugar el martes subsiguiente de aprobado el remate a las 10.00 hs.) a la que deberán comparecer al juzgado, el martillero y quien resultare ser el mejor postor de la subasta. A dicha audiencia, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta; adjuntar el comprobante de pago de seña -equivalente al veinte por ciento (20%) del monto que resultare vencedor y el tres por ciento (3%) a cargo de cada parte en concepto de honorarios profesionales del martillero (con más el 10% en concepto de aportes previsionales) (art. 54 de la ley 10973).-y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41 del Ordenamiento Ritual). SALDO DE PRECIO: Finalizada la audiencia a que se refiere el acápite anterior, el adquirente tendrá un plazo de veinte (20) días, deberá adjuntar el comprobante del saldo de precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Suc. Tribunales) a cuenta de autos. El Presente Edicto se publicará por 3 días en diario José Ingenieros de 3 de Febrero. Gral. San Martín .. de Diciembre de 2021.- Dr. CIRIGNOLI German Augusto, AUXILIAR LETRADO. l.:28-01-2022 v.:30-01-2022

JOSE INGENIEROS

Propietaria - Directora:
ALBA GOMEZ de DE MARCHI
SubDirectora: NATALIA DE MARCHI
Fundador: Javier Gomez
Fundado el 25 de Mayo de 1935
Propiedad Intelectual N° 293.803
Aparece Todos los días
IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Dirección y Administración:
Rotarismo Argentino 2027 (ex Beiró)
(1702) Jose Ingenieros
Rotarismo Argentino 1992
PARTIDO DE TRES DE FEBRERO
HORARIO: MARTES-MIERCOLES y JUEVES de 8.30 a 12.00hs